



E.T.S. de Ingenieros Agrónomos y de Montes

Licenciatura en Enología (2º Cido)

Dirección y Secretaría: Edificio de Gobierno. Campus de Rabanales. Ctra. de Madrid Km. 396.
14071-Córdoba (ESPAÑA).

Sitio web: <http://www.uco.es/centros/etsiam/>

E-mail: infoetsiam@uco.es

Teléfonos: 957 218 434 – 218 435

Fax: 957 218 527

Creación: Decreto de 12 de diciembre de 1963.

Plan de Estudios: 1999.

Vicerrectorado de Estudiantes
y Enseñanzas Propias

Oficina de Información

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

■ SEGUNDO CICLO

PRIMER CURSO:

Asignaturas	Créditos	Códigos
Bioquímica Enológica (Troncal)	6	2300001
Microbiología Enológica (Troncal)	6	2300002
Economía y Gestión de la Empresa Vitivinícola (Troncal)	9	2300003
Prácticas Integradas de Viticultura (Troncal)	6	2300004
Química Enológica (Troncal)	10,5	2300005
Análisis y Control Químico Enológico (Troncal)	4,5	2300006
Tecnología e Ingeniería Enológicas (Troncal)	15	2300007
Viticultura I (Troncal)	10,5	2300008

SEGUNDO CURSO:

Asignaturas	Créditos	Códigos
Viticultura II (Troncal)	4,5	2300009
Cultura Vitivinícola (Troncal)	3	2300010
Normativa y Legislación Vitivinícola (Troncal)	3	2300011
Prácticas en Bodega (Troncal)	9	2300012
Prácticas Integradas Enológicas (Troncal)	6	2300013
Enología en Climas Cálidos (Obligatoria)	6	2300014
Genética y Mejora de la Vid (Obligatoria)	6	2300015

MATERIAS OPTATIVAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN

El alumno deberá escoger 24 créditos de materias optativas y 15 créditos de libre configuración entre las asignaturas que sean ofertadas anualmente.

ACCESO AL 2º CICLO DE LA LICENCIATURA EN ENOLOGÍA

(Orden de 30 de enero de 1997, B.O.E. de 8 de febrero de 1997 y Orden de 25 de abril de 2005, B.O.E. de 10 de mayo de 2005).

Podrán acceder directamente, sin complementos de formación, a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Enología:

- Quienes hayan superado el primer ciclo de alguno de los siguientes estudios: Licenciado en Química, Licenciado en Biología, Licenciado en Farmacia, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Químico y Licenciado en Biotecnología.
- Quienes se encuentren en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola, en cualquiera de sus especialidades.

No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, y a fin de homogeneizar los conocimientos de acceso a la Licenciatura de Enología, las Universidades podrán, en su caso, exigir a los estudiantes hasta un máximo de 12 créditos complementarios en materias que garanticen una formación básica y suficiente en Química, Biología y Edafología.

CARGA LECTIVA GLOBAL: 144 créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	MATERIAS L. CONFIGURACIÓN	TOTALES
II	1º	64,5T+3A			15	72
	2º	25,5	12	24		72
	TOTAL	93	12	24	15	144

Nota:

Se otorgan, por equivalencia, créditos a:

- Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
- Estudios realizados en el marco de Convenios Internacionales suscritos por la Universidad.
- Otras actividades.